

Memoria anual del Médico de Servicio Público del Departamento de Flores, doctor Alberto del Pino. (Año 1920).

Enfermedades infecto-contagiosas. — Se denunciaron durante el referido año, 48 casos de difteria, 12 de varicela, 2 de encefalitis letárgica, 16 de coqueluche, 20 de sarampión, 2 de neumonía gripal, 4 de carbunco y 18 de tuberculosis pulmonar.

El personal de este Servicio practicó 35 desinfecciones, todas en la ciudad; empleándose como desinfectante el formol y el bicloruro.

En los casos de difteria colocáronse, en el frente de los domicilios, los carteles remitidos por el Consejo.

Servicio sanitario de la prostitución. — El movimiento operado en este Servicio fué el siguiente: visitas en el dispensario, 720. Pasaron al Hospital, 12 y 1 al Sifilicomio "Doctor Germán Segura".

Asistencia de menesterosos. — El número de enfermos asistidos alcanzó, a domicilio, a 350, y en el consultorio, a 920.

Mortalidad. — Los Juzgados seccionales del departamento registraron durante el año fenecido 338 defunciones.

Movimiento de Oficina. — Se han enviado 58 notas y recibido 72.

Telegramas enviados, 15; recibidos, 10.

Informes y certificados expedidos, 40.

Informe del doctor Tabaré Regules sobre los casos de tifoidea producidos en Sayago y resultados de la vacunación antitífica.

Señor Presidente del Consejo Nacional de Higiene, doctor Alfredo Vidal y Fuentes.

Muy señor mío:

De acuerdo con el pedido formulado por la Corporación que usted dignamente preside, tengo el agrado de hacerle las siguientes manifestaciones: